

TEMAS DEL DÍA

Los tráfugas del monarquismo

Not quisiéramos, derivar la cuestión hacia un carácter personal que siempre nos ha repugnado, pero como se ha querido hacer con los nombres de ciertas personas una especie de argumento en contra de una institución que se halla completamente arraigada en la entraña de nuestro pueblo, no tenemos más remedio que hacer alusión a esas personas, sin nombrarlas ni hacer referencia alguna a sus condiciones personales, para desvirtuar el argumento; o lo que es lo mismo, para medir exactamente todo el alcance de su valor.

Esas personas, cualquiera que sea su valor científico, literario y personal, que no les queremos regatear y aun queremos dar como bueno que es muy superior, no han representado en el orden político otra cosa que un valor desacreditado, y tan desacreditado que, conforme han reconocido ellos mismos y ha confesado recientemente el Conde de Romanones, su crédito ha dado lugar a que un pueblo tan esencialmente democrático como el de España que no ha renunciado nunca a su derecho de gobernarse por sí mismo, haya llegado a desear y aceptar con gusto una Dictadura, que acaso regiría todavía los destinos de nuestra patria si se hubiera esperado a que el pueblo le quitara de las manos las riendas del poder. Se ha impuesto el poder de las camarillas y la Dictadura ha caído. No importa; no queremos perder ni el tiempo ni el respeto que nos debemos y debemos a los demás, recordando hechos pasados que no se han de olvidar con el recuerdo sino con la acción. La Dictadura vino para barrerlos a ellos del Gobierno. Si la Dictadura supo cumplir con su misión y barrió a esos elementos, hay que esforzarse ahora en que esos elementos no resuciten y no se malbarate la obra dictatorial que ha consistido, en un momento por lo menos, la esperanza de toda España.

Si la Dictadura no acertó a cumplir exactamente su misión y esos elementos no quedaron completamente barridos, nos explicamos perfectamente la caída de la Dictadura, y comprendemos que debe llegarse a donde la Dictadura no llegó, completando el indispensable barrido.

En uno y en otro caso, —escoja cada cual el que considere atemperado a la realidad— esos elementos no sirven para el gobierno y estor-

ban a la institución que por tradición y por la voluntad del pueblo debe seguir rigiendo sus destinos. Está muy bien, por lo tanto, que todos esos elementos se hayan marchado de la monarquía, y todos de nosotros de felicitarlos de ello y agradecerles las gracias porque nos han ahorrado el trabajo de tenerlos que echar. Estorbaban nuestro paso y se han puesto voluntariamente a la margen del camino para que podamos pasar amplia y libremente.

¿Qué hemos perdido con su marcha? ¿qué masas nos han arrebatado sino las que ya no eran nuestras ni nos servían de nada? ¿qué pedazo de ideal se nos han llevado? ¿qué elemento sano representaban que pueda servirnos para nuestra salud?

Mirando a la realidad puede decirse que su apartamiento de nosotros, de las que ciertamente no se han apartado ahora, sino que fueron apartados hace unos siete años, no ha sido un desgaje sino una purificación. No han sido el fruto maduro que se separa; sino la rama que se poda para que no estorbe al debido crecimiento y al desarrollo conveniente del árbol.

Podíamos y queríamos tenerlos a nuestro lado como gobernados; los habíamos ya rechazado manifestando como gobernantes. Y no se han dado cuenta hasta ahora de nuestra repulsa, de la repulsa general del pueblo español! ¡Preciso será reconocer que no han pecado de demasiado avisados!

Fero al fin y al cabo se han dado cuenta de que la monarquía no los necesitaba, y como el amante de Doña Leonor se han decidido a salir de la casa. Si se empeñaban en obtener a la fuerza la mano que se les negaba han hecho muy bien en irse. No tienen fuerza bastante para torcer la voluntad de España.

Ni el partido republicano ha ganado con ellos un átomo de masa —los hechos lo dirán, si alguno lo duda todavía— ni la monarquía la pérdida.

Bien deben estar, por lo tanto, donde se han ido. Cuando quieran volver serán siempre recibidos con misericordia. Para correr en su busca no arriesgaremos un solo paso.

¿Qué son? ¿Qué representan? ¡Tres, cuatro, quince, veinte individuos! Esos los pierde y los gana diariamente en la lucha más pequeña el ejército menos numeroso.

FERNANDO

matrimoniales la bellísima señorita Mercedes Carretero y Garzón con el joven teniente de Regulares don Fernando Alcón Lucas.

Fueron apadrinados por doña Remedios Lucas, madre del novio y el hermano de la novia el teniente del Regimiento de la Corona don Miguel Carretero. Firmaron el acta matrimonial el teniente coronel de Infantería retirado don Antonio López Irizarri y el teniente de Regulares don José Arcos Cobos.

Bendijo la unión el cura párroco don José Megías.

Los nuevos esposos salieron a las cinco en el viaje de novios para varias capitales.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Les que viajan

Llegaron procedente de Cartagena, nuestro querido amigo don Francisco Martínez Ramírez y su distinguida señora.

Ha venido de Granada la respetable señora doña Isabel Martínez, viuda de Martínez Herrera, acompañada de sus hijos.

Música en el Bulevar

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, a las diez de la noche, en el Bulevar: «La Fiesta de la Jota», pasodoble, estreno.—Franco.

Gran fantasía de la zarzuela «El Niño Judío», a petición.—Luz.

«Benamor», Canción española.—Luz.

«Las Hilanderas», selección, estreno.—Serrano.

Música romántica, de la zarzuela «Rita Raa», estreno.—Luz y Penella.

«Solera fina», pasodoble estreno.—Marquina.

Contra las cédulas personales

Hen reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón de cédulas personales don Juan J. Vivas Pérez, don José Gómez García, don Virgilio Salinas Salinas y don Gabriel Leal Colomer.

Comunicación

El Ayuntamiento ha pasado una comunicación al gestor de la cobranza del arbitrio sobre la gasolina, dándole cuenta de que el Municipio no dispone de cuatro agentes para destinatarios a los servicios de recaudación.

Tómbola

Don Andrés Leal de Ibarra ha solicitado del Ayuntamiento autorización para instalar una tómbola en el Bulevar durante los días de Feria.

Dicha solicitud informada por el Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil.

Alta en el padrón de vecinos

Don Andrés Fernández Márquez solicita del Ayuntamiento se le dé de alta en el padrón de vecinos de la capital.

Solicitando subvención

Don Miguel Geníz Rendón ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando una subvención para editar unas páginas de propaganda de Almería en la revista «La Raza».

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el agente ejecutivo del Ayuntamiento.

Reparación

El jefe de la factoría petrolífera ha pasado una comunicación al Ayuntamiento dándole cuenta de que va a proceder a la reparación del surtidor de gasolina instalado en la Puerta de Purchena.

Libre de impuestos

Don Gabriel Leal Colomer ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le exima de toda clase de impuestos municipales por estar incluido en los beneficiarios del subsidio a familias numerosas.

Visita

En la mañana de ayer, visitó al alcalde en su despacho el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, señor Aguirre.

Dice el alcalde

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había visto los nuevos carriles que se han de dedicar a la recogida de basuras y que a pesar de ser más baratos que los que había antes son mejores.

Añadió que había ordenado se regaran con frecuencia los árboles del camino de la estación.

Preguntamos al señor de Haro sobre la impresión del presupuesto vigente, y nos contestó que nada sabía de eso.

Insistimos entonces en que en el presupuesto actual figura una cantidad para la impresión y a esta nueva observación nos dijo que en Intervención quizás superaran algo.

Se hallaba presente en el despacho de la alcaldía el secretario señor Esteve, quien recogiendo nuestra pregunta expuso que probablemente este año no habrá tiempo de imprimir el presupuesto antes de las sesiones del Pleno.

Juicio administrativo

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el juicio administrativo contra don Federico Estrella, acusado por el gestor de haber introducido en la capital sacos de lentejas sin abonar el arbitrio correspondiente.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Carmona Cruz, Gaspar Alcázar Guerrero y Carmen Ruiz Segado. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

DE BROMA Y DE VERAS

¡Esos chicos!

En el villorrio de ahí al lado, unos pobres plumíferos—a quienes han puesto los cuatro trastos en medio de la calle, y que en su alrededor sólo contemplan ruinas continuas dedicados a la tarea de limpiar de escombros su solar. Y como no pueden dirigir sus ojos a la Diputación—que la tienen bien cerca— ni al Ayuntamiento, porque en ambos sitios hay parientes que podrían salir escalabrados, se han propuesto que les sirva de blanco este modesto diario, cuyas censuras de la administración municipal les tiene fuera de quicio. Ya no es con honda ni a brazo, como en los días anteriores; ya es con espaldas terzetas con las que nos tiran sus rípiolos. Por cierto que ayer venían mezclados con materias malolientes que van a dar no poco trabajo a los de la policía urbana. Y después de tanto esfuerzo, que les hará sudar la gota gorda y ensuciarse la ropa en vispera del concurso de belleza, aun no han logrado que nos alcance un mal puñado de cascote Estamoz en tan distinto plano...

Citamos esta nueva disidura, por si a la Guardia municipal se le ocurre decañarnos, y el alcalde, que nos tiene entre ceja y ceja, sin haberle dado motivo, nos impone una multa.

Que conste que si hay basura en las inmediaciones de nuestra casa, no la hemos tirado nosotros; es la que nos arrojan los hermanos plumíferos del pueblillo de más allá, al que cualquier día van a tener que cercar con una tapia por exigencias del ornato.

Y nada más; porque mientras nos distraemos en estas minucias, el Ayuntamiento se reúne hasta en primera convocatoria, y no conviene perderlo de vista.

Como que son los dineros del pueblo—del pueblo que paga, no del de los rípiolos—los que se manejan; y nosotros, aunque no nos titulemos demócratas, estamos obligados a defenderlos.

Anarquistas que somos, vestidos de sotana, como nos pinta el colega de la libertad y de la democracia.

¡Ave María Purísima!

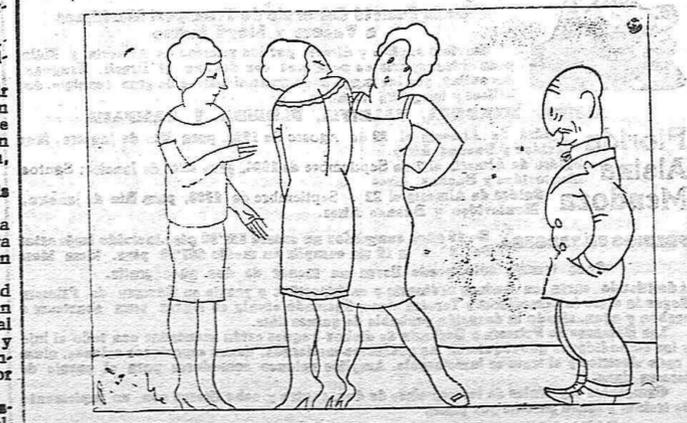
En la carretera

Un anciano herido grave

Cuando caminaba por la carretera de Córdoba el vecino de aquella localidad Jacinto Borella Guerrero, de 78 años, se desprendió una gran piedra de un monte cercano e hizo gravemente a Jacinto.

Trasladado inmediatamente al Hospital de esta capital les fueron apreciadas una herida por fractura abierta del cubito y radio del antebrazo izquierdo y otra fractura del tercio superior izquierdo de pronóstico grave.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.



IDEAS ELEVADAS

—No sabéis hablar más que de zapatos y vestidos... Bien podríais ocuparos de cosas más elevadas.

—Tienes razón, papá. ¡Ahora hablaremos de sombreros!

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor de Haro se reunió ayer la Comisión Municipal Permanente.

Asistieron los señores, Martínez Pérez, Viciana Viciana, Carretero Ferré, Vidal López y Muñoz Ocaña.

El salón se encuentra totalmente ocupado por el público.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa —Propuesta del señor Carretero sobre rescisión del contrato de gestión sobre la gasolina.

El señor Carretero manifiesta que en la sesión anterior propuso la rescisión del contrato por entender que la sola presentación de las papeletas acreditativas de que se cobraba a los automóviles en los felatros suponía motivo para ir a la rescisión. Pregunta al secretario si tal motivo es suficiente para en caso contrario retirar su propuesta.

Interviene el alcalde y manifiesta que lo que se trata es de retirar por el señor Carretero la proposición de rescindir el contrato y sin más intervenciones por parte de los reunidos, se acuerda que queda retirada y por tanto no procede votación alguna.

El alcalde expone que pareciéndole por la expectación que nota en el público que el asunto que se espera es el de el contrato de subarriendo de la plaza de toros, debe darse cuenta del mismo antes de seguir los asuntos del orden del día.

El secretario da lectura a un escrito firmado por numerosos vecinos, en el que se pide la rescisión del contrato de subarriendo y por tanto la supresión de la subvención de 10.000 pesetas a la empresa de las corridas de Feria.

Se alegan en el escrito entre otras razones la de que el diestro Andrés Mérida no es de la categoría que merecen nuestras tradicionales corridas de Feria.

También se lee otro escrito asimismo firmado por numerosas personas en el que se señalan las faltas cometidas al contrato de subarriendo por la empresa contratando otros toreros distintos a los que ofreció al Ayuntamiento.

Se da lectura a un tercer escrito en el que se pide que en lugar de Andrés Mérida sea contratado para la Feria el diestro Manuel Martínez.

La lectura de este escrito es acogida por el público con gritos y muestras de desaprobación.

El alcalde ha de agitar la campaña para reestablecer el orden.

El señor Muñoz Ocaña, después de dar lectura a las bases del contrato de subarriendo y a las cartas cruzadas entre la empresa y la Comisión de Festejos, manifiesta que como resultado que la empresa no ha cumplido la base sexta de dicho contrato, procede rescindir el mismo. El señor Viciana propone se conceda un plazo de tres días a la empresa para que pueda ofrecer otra combinación de toreros, que en el caso de ser del agrado de la Comisión de Festejos sería objeto de un nuevo contrato.

Se acuerda conforme a las propuestas de los señores Muñoz Ocaña y Viciana.

Una continuación ocupa la tribuna pública Juan Jurado Clemente, quien manifiesta que se extraña mucho de que este año se hayan desatado las furias contra la empresa de toros y el año pasado nadie protestara de que se hubiere dejado fuera de los carteles al diestro almeriense «Relampaguito» Contina hablando, pero sus palabras no llegan a nosotros por impedido el verdadero griterío del público que llena el salón.

El alcalde manifiesta que habiendo recaído acuerdo sobre el asunto no procede tomar en consideración las palabras del espontáneo.

Seguidamente ocupa la tribuna pública don Juan García, quien se limita a facilitar a la Comisión dos telegramas de los apoderados de «Cagancho» y Bienvenida en los que se da cuenta de que ambos tienen libre la fecha del día 22 del actual y por tanto han podido ser contratados. El público acoge con una salva de aplausos la lectura de los telegramas, y poco después abandona el salón.

De nuevo despacho.—Escrito de don Diego González Bascuñana interponiendo recurso contra acuerdo de 19 de Julio anterior sobre apertura de sol a sol del depósito administrativo de vinos don Ginés Asensio.

La Comisión decide reformar el acuerdo atendiendo a la sentencia dictada.

—Item idem contra la multa impuesta sobre supuestas faltas en la recaudación de los derechos y tasas sobre alhóndiga.

Intervienen los señores Carretero Ferré y Muñoz Ocaña. Este último propone se instruya el oportuno expediente para depurar los hechos y las responsabilidades que pudieran derivarse.

Se acuerda así y se designa al señor Carretero Ferré como juez instructor del expediente.

—Item idem sobre pago de la factura de 1.110'40 pesetas, por la limpieza de los pozos negros del Mercado. La Comisión decide estar a lo acordado, por ser de cuenta del gestor la limpieza del mercado.

—Oficio del señor gobernador civil autorizando la conferencia y procesión cívica en honor de los mártires de la Libertad.

Enterados, y se acuerda que el alcalde presida el acto.

—Escrito del operario de la Policía urbana Agustín Martín Tarifa solicitando un mes de licencia.

Se le concede previa presentación de la certificación médica.

—Escrito de don Manuel López Martínez sobre fijación del precio de las reses que se lidien en el circo taurino.

Después de amplio debate se acuerda mantener los precios que actualmente rigen en la plaza y de ellos rebajar el 25 por ciento en las carnes procedentes de reses de lidia.

—Cuenta de Antonio Gómez Pérez de 233'40 pesetas por obras en el Cementerio del Cabo de Gata.

Se aprueba.

—Factura de don Juan Tonda Sellés de 474 pesetas por suministros a la Farmacia municipal.

Queda aprobada.

—Item de don Juan Salvador Martínez de 79'85 pesetas por suministro a la Farmacia municipal.

Como la anterior.

—Item del notario don Antonio Martínez Rodríguez de 86'25 pesetas por otorgamiento de escritura de poder.

Aprobada.

—Item de la S. A. Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín de 4.343 pesetas por energía eléctrica consumida en los depósitos.

Se aprueba.

—Cuenta de José Ibañez de 138 pesetas por 23 carros de tierra de cantería de arreglo de los paseos del Bulevar.

Queda aprobada.

—Factura de don Francisco Guillén Felices de 77'50 pesetas por material para la oficina de Estadística.

Como la anterior.

—Varias facturas de Salvador Morales por distintos servicios.

Son aprobadas.

—Minuta de honorarios del Letrado don Antonio Villegas Murcia por evacuación del dictamen que se le confió en la sesión de primero de Julio último.

Después de breve debate en el que intervienen los señores Viciana y Muñoz Ocaña se acuerda abonar el importe de la minuta puesto que es perfectamente legal, previas unas gestiones que se en carga el alcalde de realizar encaminadas a que el señor Villegas rebaje algo el importe de sus honorarios.

El señor Muñoz Ocaña vota en contra.

—Escrito de don José Aguilera y García Robés solicitando la subvención de 500 pesetas por la suscripción de «La novela actual» con publicación de programas de fiestas.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña se acuerda autorizar al alcalde para que aceptando la cantidad, elija la mejor clase de propaganda de las que se señalan en el escrito.

El Alcalde habla de la edición de una nueva guía de ferrocarriles en tres idiomas en la que se le ha propuesto que se haga propaganda de Almería al recto de 500 pesetas anuales por una página.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña se acuerda que los editores de la guía hagan la petición por escrito.

Se da lectura también a un escrito de don Miguel Geníz Rendón solicitando una subvención para añadir unas páginas de propaganda de Almería al número próximo de la revista «La Raza» que se edita en Madrid.

Se acuerda concederle 75 pesetas.

—Oficio del Inspector mecánico proponiendo la adquisición de una bicicleta.

Se acuerda su adquisición.

—Escrito de doña Josefa Rueda Córdoba y don José Fornieles sobre la servidumbre de paso, luzca y vista del Callejón de Quesada.

De conformidad.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueban.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Son aprobados.

—Oficio del inspector de alumbrado sobre instalación de un foco en la calle de Reina Regente y de un farol de gas en la plaza de Emilio Pérez.

De conformidad.

—Moción de la Comisión especial sobre cesantía del agente ejecutivo y provisión del cargo por concurso.

—Escrito de don Andrés Fernández Márquez solicitando se le declare vecino de la capital.

—Escrito del profesor de la banda de música don Francisco Pérez Membibre solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Rectificación de cuotas en el padrón de inquilinato.

Se aprueban.

—Oficio del Director de la banda de música proponiendo el nombramiento de Francisco Daza Rosas como músico de la misma.

Se aprueba.

—Recibos de 80 y 96 pesetas por jornales invertidos en el arreglo de la Rambla de Belén.

Se aprueban.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 766'4

Temperatura máxima... 30'8

Idem mínima... 22'4

Idem media... 26'6

Máxima al sol... 38'4

Humedad relativa media... 54

Evaporación en 24 horas... 3'5

Lluvia en 24 horas... 0'0

Viento dominante... ESE

Fuerza en metros por segundo... 5'0

Humedad... Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 9 de agosto de 1930 a las 7 horas:

La serie de ciclones del Norte de Europa se aleja hacia Oriente.

Al Oeste de Irlanda empieza a formarse la primera borrasca de una nueva serie.

El anticiclón de las Azores se extiende decididamente por el Cantábrico hasta Francia, por lo cual se producen algunas neblinas en esta nación.

En España el tiempo es bueno.

Se inicia el Levante en el Estrecho y hay marejadilla en las costas occidentales de Marruecos.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Vitoria y Burgos.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 24 grados.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Tiempo probable: En toda España buen tiempo, despejado y aumento de la temperatura.

Tiempo probable en el protectorado marroquí y Canarias: Buen tiempo y cielo nuboso.

Aviso a los viajeros: En la ruta Madrid-Barcelona, buen tiempo y viento del cuarto cuadrante.

En la ruta de Madrid a Sevilla, cielo

despejado y viento del primer cuadrante.

Aviso a los agricultores: Buen tiempo y aumento de la temperatura.

Aviso a los navegantes: En el Estrecho de Gibraltar, Levante y marejadilla en las costas occidentales de África.

Bodas

Por el Cura Párroco de Santigo, don Carmelo Coronel, fué bendecida ayer mañana, la unión matrimonial de la distinguida señorita Dolores Pelayo y el oficial de la Diputación provincial, don Rafael Navajas Marchena.

Fueron apadrinados por el Interventor de la Diputación don Juan Eteban Navarro y la hermana de la contrayente, doña Josefa Pelayo de Beltrán, actuando de testigos, el presidente de la Diputación don Rufino Brea, el abogado don José Laynez Taramelli, el procurador don José Márquez y el comerciante don Antonio Pelayo.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

—Ayer tarde y ante el altar de la Virgen del Carmen, en la parroquia de San Sebastián, tuvo lugar el enlace de la bella señorita María Rueda Barrios con el joven don Salvador Higinio Gabín, tipógrafo de estos talleres.

Bendijo la unión el Provisor del Obispado don Rafael Ortega Barrios.

Fueron apadrinados por la señorita Valeriana Rueda, hermana de la contrayente y el hermano del novio don Francisco Gabín.

Firmaron el acta como testigos el administrador de La Independencia don Antonio Blázquez Murcia y el industrial don Miguel Mota por parte del novio, y don Juan Briki y don Francisco Asensio, empleados del Ayuntamiento, por parte de la novia.

Todos los invitados fueron luego espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos en casa del novio.

Reciban los nuevos desposados nuestra sincera enhorabuena.

—Ayer tarde en la parroquia de San Pedro contrajeron los sagrados lazos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El Sumo Pontifice y el Templo del Pilar

Madrid, 9 4 tarde.
El Arzobispo de Zaragoza ha recibido una carta del Sumo Pontífice en la que otorga su bendición apostólica a los cooperadores moral o económicamente en las obras de restauración del templo del Pilar.

La baja de la peseta

Madrid, 9 6 tarde.
El diario madrileño «ABC» publica un artículo sobre la baja de la peseta en el que dice que el empréstito oro motiva operaciones de dobles burátiles que liquidadas, restablecerían el valor de la moneda.
Propone al Gobierno que haga un convenio con el Banco de España y este movilizaría los trescientos millones oro que posee, permitiendo a la banca y a los particulares pignorar los actuales bonos recibiendo moneda extranjera y anulando los dobles a que se acogieron los suscriptores para adquirir oro.
Se ocupa también el articulista de la influencia de la importación de carbón y propone que el mono polo de Petróleos haga mezclas de gasolina alcohol y Benzol para im poderlas a los consumidores.

Manifestaciones del presidente del Consejo Superior Bancario

El presidente del Consejo Superior Bancario ha manifestado que el problema del cambio de la peseta ofrece dos aspectos: Uno el empréstito oro y otro el déficit de la balanza económica.
—Durante la gran guerra—añade—el Banco de España adquirió 1.900 millones en oro que hacen de nuestra moneda la más garantida de todas.
Agregó que la baja actual no es monetaria sino económica, debiendo buscarse la solución desde el Ministerio de Economía.
—Sería un error—dijo—establecer el patrón oro que ninguna nación tiene verdaderamente establecido.
Aconseja que se debe dotar a España de una flota de vapores propia para la exportación, pues ahora, de los quince mil millones que importan los transportes navieros se llevan los extranjeros diez mil.
Asegura que se deben examinar las situaciones de las empresas extranjeras que tienen negocios en España.
Espera que las Cortes asesorarán convenientemente al Gobierno y terminará diciendo que antes de establecer es necesario revalorizar la peseta.

POLITICA

El ministro de Trabajo a Santander
Madrid, 9 4 tarde.
El ministro de Trabajo, señor Sangro, ha marchado a Santander de donde regresará el lunes.
El derribo del cuartel de Avila
El ministro de Instrucción Pública, señor Torroja, ha firmado una Real orden autorizando el derribo de parte del cuartel de Avila, donde se harán grandes jardines.

La catalogación de los objetos de arte de la exposición de Barcelona

Se ha publicado una Real orden ordenando la catalogación de los objetos de arte que figuran en la Exposición de Barcelona.
La catalogación se hace para conocer la riqueza artística de la Corona, de las catedrales, de los particulares y del Estado.
También se hará la valorización de los objetos.
El Patronato Nacional de Turismo
Hoy celebró sesión el Patronato Nacional de Turismo.
Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:
Poner en práctica un plan de publicaciones de propaganda hasta final de año.
Se aprobó el presupuesto para dicho plan.
Se nombró una comisión encargada de estudiar la reconstrucción del campo de golf en San Sebastián.
Se dió cuenta de la apertura de una oficina de turismo en Biarritz.

El restablecimiento de una aduana

Las fuerzas vivas del pueblo de Vegadeo han solicitado del Gobierno el restablecimiento de la Aduana que suprimió la Dictadura en aquel pueblo.

La Unión Monárquica

La Juventud Monárquica ha comenzado a formar un fichero de los elementos del partido afiliados en provincias.

Un retrato con dedicativa de Estrada

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado un retrato suyo al ministro de Gracia y Justicia del Magisterio con una extensa dedicativa.

En ésta dice el señor Estrada: «Los españoles tenemos la misma sangre. No hay región que carezca de recursos árabes. Las golondrinas emigran a Marruecos, demostrándonos instintivamente lo que los hombres hemos visto con la luz de la razón: que Marruecos y España son una misma cosa.»

Un artículo de «La Epoca»

El diario conservador «La Epoca» publica un artículo en el que dice que al Gobierno no le debe sorprender la amenaza de abstención electoral de las izquierdas, pues son «enanos de la venta».
Las elecciones—añade—demostrarán que carecen de fuerza en el país. La abstención es una burla maldiciosa.

El verano regio

Firma regia
Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:
Nombrando director de las Escuelas de Estudios Superiores militares al general de brigada Sánchez Ocaña.
Pasando a la segunda reserva al general de división don Aurelio Mochoada.
Nombrando caballero de Alfonso XII a don Jorge Balse.
Idem director de la Depositaria Central de Hacienda a don Eustaquio Martín.

Brevetaje a Corcedilla

El lunes próximo marchará el jefe del Gobierno a Corcedilla para regregar a Santander el martes en la noche.

Los Reyes en las regatas

Los Reyes intervinieron en las regatas y almorzaron en los mismos balandros que tripulaban.
Luego visitaron los puestos de la Fiesta de la Flor en los que hicieron donativos.

LA "GACETA"

Madrid, 9 4 tarde.
Entre otras disposiciones, la Gaceta de hoy, publica las siguientes:
Disponiendo que la Leprosaría de Fontilles figure entre las instituciones sanitarias subvencionadas por el Estado.
Nombrando comisario de Tercera del Grupo de Vigilancia a don Manuel Blasco.
Idem inspector de primera clase a don Francisco Fernández Cañadas.
Idem inspector de segunda a don Francisco Torres Martín.
Aceptando los legados hechos por doña Dolores López Sigüenza.

EXTRANJERO

Una medida de Mussolini
Roma, 9. Por disposición de Mussolini han sido expulsados del fascismo los propietarios que han elevado los alquileres de las viviendas.
Además ha solicitado de los gobernanadores que les informen de las obras que han de hacerse en el invierno para remediar la crisis del trabajo.

La huelga del Norte de Francia

Paris, 9. La nota saliente de la huelga del Norte de Francia es la división de los socialistas. Aquellos que aceptan el aumento de los salarios en 25 céntimos la hora y los comunistas exigen 50.
Además amenazan con amparar la fuerza para impedir que los socialistas trabajen en dichas condiciones.
Se temen luchas sangrientas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El viaje del ministro de Economía

Madrid, 9 10 noche.
El ministro de Economía ha visitado las fábricas de la Corona, quedando complacido de su visita.
Ha propuesto la Medalla del Trabajo para el industrial don Angel Senra.

Una comisión de Vigo visitó para felicitarle al ministro por su decreto relativo a la admisión de la hojalata.
Otra comisión de ganaderos le pidió la importación del maíz.

El señor Wala ofreció estudiar el asunto que afecta a intereses contra puertos.
Por la noche, asistió al banquete en homenaje a los marinos.

Al final habló el alcalde de la Corona, ofreciendo el agasajo.
Le contestó el comandante de Marina agradeciendo en nombre de los marinos el agasajo.
Finalmente habló el ministro.
Enaltecíó la Marina diciendo que era honra de España.
Los oradores fueron muy aplaudidos.

MADRID

Doctor condecorado con la Medalla del Trabajo

Madrid, 9 12 noche.
Le ha sido concedida la Medalla del Trabajo al doctor Soler Soto, quien lleva ejerciendo 45 años en una consulta gratuita a las mujeres.
El doctor Soler Soto posee 75 ml. gramos de radium.
La medalla se la impondrá el propio ministro del Trabajo.

El Colegio Oficial de Practicantes

Se ha constituido el Colegio Oficial de Practicantes de Medicina.
La sesión fué presidida por el Director General de Sanidad, quien pronunció un discurso alogiando a los practicantes y les exhortó a que contribuyeran a la organización de las clases profesionales.

La desaparición del samario de Serrán

El juez instructor del samario contra el abogado Serrán ha manifestado que terminará en reconstitución de meses.
Ayer fueron detenidos dos sospechosos por frecuentar los juzgados, pero luego fueron libertados.

En memoria de Serella

Mañana se cumplirá el séptimo aniversario de la muerte del pintor Sorolla. Con este motivo los artistas han organizado un funeral en sufragio de su alma.

Los precios de las substancias

El concejal don Falcón de Miguel ha presentado una moción del Ayuntamiento sustrayendo la diferencia enorme de los precios de las substancias a partir de primero de julio último.
Solicita del Ayuntamiento que tome la iniciativa de dirigirse al Gobierno para que impida la ambición desmedida de los productores, accaparadores y mayoristas, defendiendo al consumidor.

Homenaje a Benavente

La Confederación de Maestros ha...

constituido el Comité organizador del homenaje a Jacinto Benavente.

Se dará su nombre a un grupo escolar y se levantará una estatua al personaje de C.I.P. de los «Interrumpidos» figura característica benaventista.

Ladrones detenidos

La policía ha detenido a los autores del robo cometido en Vigo a una señora emigrante, a quien se le quitaron 37 000 pesetas.

BARCELONA

Una «patada» forez

Barcelona, 9. Esta madrugada fué recogido el guardia de Seguridad José Pachó en gravísimo estado a consecuencia de la «patada» que le dió dislocando un oficial de un barco alemán.
El bárbaro fué detenido.

PROVINCIAS

El marqués habrá Consejo de ministros

San Sebastián, 9. El subsecretario de la Presidencia, señor Barrié de Lugo, que pasa aquí la temporada veraniega, ha anunciado que el martes próximo habrá en Madrid Consejo de ministros.

El ministro de Fomento

Ha llegado a esta capital el ministro de Fomento don Leopoldo Matos.
Le recibieron numerosos amigos y las autoridades.

Obsequio a Argüelles

Oviedo, 9. La Diputación obsequiará con un banquete y luego entregará un pergamino al ministro de Hacienda en atención a los beneficios que ha concedido a la provincia.

Huelga de ferroviarios

Bilbao, 9. Los ferroviarios de Vizcaya han anunciado la huelga para el día 17 próximo por haber desatendido las mejoras que han formulado.

El Gobernador ha manifestado que el Comité peritativo tiene concedidas parte de ellas y espera evitar el conflicto.

Un hombre muerto

Teruel, 9. Dos obreros de las obras de la Azucarera de Hijañerón acometidos por palos y puñaladas.
Resultado muerto Salvador Moreno.
El agresor, Tomás Estrada fué detenido. Declaró que hirió a su víctima al ver que maltrataba a su hermano.

La protección a la Industria Pecharia

Tarragona, 9. La Cámara Agrícola de esta provincia ha telegrafiado al ministro de Economía solicitando protección oficial para la producción de la algarroba como alimento para el ganado y que se rebajasen los derechos de Aduana a la importación de los saponatos.

Prohibición del alcalde de Valencia

Valencia, 9. El alcalde ha prohibido el acompañamiento de los santos, que se despidrán en la casa mortuoria y en la parroquia correspondiente.

Se exceptúan de esta prohibición los militares, las autoridades y las personas emigrantes.

Un protesta

Ciudad Real, 9. Los organizadores obreros han protestado contra la enajenación de la dehesa communal. La subasta ha sido anunciada para mañana.
El acuerdo lo tomó el Ayuntamiento sin contar con el vecindario que quedará privado de lamas y pastos.

Información frutera

Para el día 16 se anuncia el vapor «Ybis», que inaugurará el mercado de Manchester en la actual temporada.

Terminaron ayer las elecciones de vocales en el distrito de Gérgal.
Como en los días anteriores, no acudieron votantes en la capital a la Mesa constituida en el domicilio de la Cámara.

Retirado un candidato, la elección ha carecido de interés.
Nuestras noticias son de que resultan elegidos vocales los señores don Carlos Fernández Espinar y don José Ramón Campoy.

Van exportados hasta la fecha en seis vapores 19.525 barriles y 1.821 metros.
En igual día del año anterior se habían exportado en cinco vapores 21.141 barriles.

He aquí un resumen (excluido cabotaje) de la exportación por mercados en la actual campaña uveera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Dakar.	100	1.786
Hull.	3.565	35
Liverpool.	14.973	>
Suramérica.	887	>

Cosas de toros

De las corridas de feria
Hablando ayer con el Presidente de la Comisión de Festejos, señor Vidal en presencia de varios amigos, le dije: —Es rigurosamente exacto que don Juan de Lucas, empresario de la plaza de toros de Almería, ha estado en tratos y solo faltó firmar el contrato de *Gitanillo de Triana*, para que actuara en la segunda de feria; y como el señor de Lucas tardara en firmar dicho contrato, don Domingo Ruiz, apoderado de *Gitanillo* último con don Félix Alvarez, empresario de Málaga que le firmó las fechas 24 y 25 de Agosto.

El 29 de junio por la noche, desde el restaurante «El montañés», don Juan de Lucas y el autor de estas líneas, celebramos dos conferencias; una con *Gitanillo*, que estaba dispuesto a venir el 24 a la Empresa de Málaga le dejaba libre la fecha, y otra con el señor Alvarez, que no accedió a dejar en libertad a *Gitanillo*.
Este dijo además que podía venir el 22, puesto que toreaba en Bilbao el 20.
Es rigurosamente exacto—continué diciéndoles—que el señor de Lucas ha estado en tratos con *Bienvenida*, como lo prueba esta carta que el padre de los *Bienvenidos* me escribió con fecha 13 de Julio. Y les mostré la carta, que de mano en mano fué corriendo entre los señores que me escuchaban.
A pesar de la manifiesta hostilidad que contra mí sienten algunos de los allegados a la Empresa, no he tenido inconveniente en decir la verdad para que ésta quede en su lugar.
Cuando anoche me enteré de lo dicho por un individuo en la sesión del Ayuntamiento, que aunque no tuvo la valentía de nombrar a nadie, pudiera ser que me aludiera, hago constar a mis lectores que no tengo arte ni parte en la protesta hecha en contra del cartel y en particular del matador Andrés Mérida.

Para terminar, sólo diré que el día 22, pueden venir casi todas las figuras del toreo; *Gitanillo*, *Cagancho*, *Bienvenida*, pero teniendo hecha la combinación de esta primera corrida, huelga hablar de ella; y para el día 24 no puede venir *Gitanillo* ni *Bienvenida* porque torear en Málaga, ni *Cagancho* porque torea en el Puerto de Santa María.
Si la Empresa consiguiera que Torres (es un ejemplo) torease la del 24, con traer el 22 a cualquiera de los otros estaba solucionado el conflicto; y de no poder ser esto, ¿no sería factible su título a *Mérida* por *Armillita chico*?
Todo menos que no haya corridas.
DANIEL DE NAJERA.

De Instrucción Pública

Varías noticias
Parece que desde el día 1.º del próximo mes de agosto los nombramientos de maestros interinos se harán por la Dirección general de Primaria enseñanzas, en lugar de hacérselos en las Secciones Administrativas.

Anuncia la prensa madrileña que las escuelas asociadas en los meses de junio y julio últimos pasados podrán solicitar en los primeros

días de septiembre, seguramente con nuevas reglas, que pronto se darán a conocer en la prensa oficial.

Tiéndose en cuenta el problema actual a evitar inconvenientes observados en los mensuales concursos de traslados.

En la «Gaceta» del día 1 y 3 del presente mes se inserta el Escalafón de Profesores auxiliares de Escuelas No males, así como el de inspecciones de orden, dictándose orden a las Direcciones de Normales para completar datos referentes a los profesores auxiliares que figuren por primera vez en los referidos escalafones.

Evacuada la consulta que se había hecho al Consejo de Instrucción pública sobre la formación de la tercera lista de las oposiciones libres últimamente celebradas al Magisterio Nacional, espéranse que en un momento u otro el ministro de la disposición legislativa que termina definitivamente con las mencionadas oposiciones.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase

Del Gobierno Civil

Dice el gobernador
El señor Fontes Alameda manifestó ayer a los periodistas, que se había terminado el subproyecto de ensiase de las carreteras de Poniente y Levante, por la estación del ferrocarril y puerto y que lo había recomendado con gran interés al ministro de Fomento.

—Cuenta de José Cañadas de 1.049 pesetas por jornales y materiales para la construcción de la acera en la plaza de Nicolás Salmerón.
Queda aprobada.

—Presupuesto para la construcción de una balza en el cementerio de San José.
Se prueba y se anunciará el oportuno concurso para la adjudicación de las obras.

—Terminado el orden del día, el señor Martínez Pérez solicita un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.
Se le concede.

El señor Viciana hace uso de la palabra para ocuparse del arbitrio sobre la gasolina y manifiesta que ha consultado el caso y en ninguna capital de España se cobra en la forma que el gestor se propone hacerlo.
Añade que ha podido hablar con el gestor y ha sacado la consecuencia de que está dispuesto a una modificación en el contrato que ailenen todas las dificultades.

Propone que por el alcalde se celebre una entrevista con el gestor en el sentido apuntado anteriormente.
Así se acuerda.

El alcalde propone el nombramiento de varios jornaleros que ayuden a la Policía Urbana en los trabajos durante los días de feria.
Se acuerda autorizar al alcalde para que haga los nombramientos.

Se ocupa después el alcalde de las gestiones que ha realizado cerca de los acenadores de la peacadería y del gestor de la cobranza del arbitrio por alhondía del pescado.
El señor Muñoz Ocaña interviene y manifiesta que la Corporación no puede darse por enterada oficialmente de lo manifestado por el alcalde, pues no haya escrito alguno del gestor en el que pida la reacción del contrato y tampoco se puede ir al arreglo amistoso que se desprende de las palabras del alcalde.

Se acuerda esperar a que el gestor presente escrito.
Por último ocupa la tribuna pública don Rogelio Rodríguez quien hace hincapié de lo que viene sucediendo con la venta de las carnes procedentes de las reses de lidia.

Manifiesta que habiéndose verificado de la subasta de las carnes procedentes de los toros que han de lidiarse en la Feria, se le adjudicó por el representante de la empresa de toros a don Manuel López, en el precio de 3,16 pesetas kilo; pero que este adjudicatario, valiente de influencias políticas, pretende vender la carne al precio de 4,50 el kilo.

Expone que existen en la actualidad para la venta de las carnes los precios de 8 pesetas la de solomillo, 7 la de quijote, 5 la de primera, 4 la de segunda y 3 la de tercera y que sobre estos precios se debe hacer la rebaja del 25 por ciento para la venta de carne procedente de reses de lidia.

La Comisión acuerda que sean esos los precios que han de regir.
Seguidamente se levantó la sesión.

Este número ha sido visado por la censura



Vapores fruteros de HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

«IBIS»

para Manchester director, saldrá el 16 corriente.

Diálogo casi dramático

Lo tuyo es nuestro

PERSONAJES: Un comunista. Un obrero del campo.

El Comunista: (Con aire de suficiencia y tono insinuante)... El obrero: Soy viejo; y estoy ya escaramentado de todas esas farafarullas que hacen a novela...

El comunista: El comunismo no es cosa nueva. Es tan antiguo como el hombre...

El obrero: ¿Qué quieres que te diga? A mí no me entra «eso» en la cabeza...

El comunista: Por qué eres tan ignorante. Mira; vas a comprenderlo en seguida...

El obrero: Por la misericordia de Dios...

El comunista: Bueno, pues fíjate en una cosa. El cristianismo fue el que practicó la doctrina comunista desde sus comienzos...

El obrero: ¿Qué tiene que ver eso con otra?

El comunista: No, no te salgas por la tangente. Te estoy poniendo argumentos de peso y lomo...

El obrero: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El comunista: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El obrero: ¿Ya lo creo que en las órdenes monásticas no hay ni un tuyo ni un mío?

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El obrero: ¿Ves una salida de tonel? Con que los comunistas...

El comunista: Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos?

El arte de la intervistá

El grande hombre y su ayuda de Cámara

El arte de la intervistá va tomando derroteros un poco insólitos. Desde las alturas ideológicas, las confesiones cordiales o los ideales profusos...

Por de pronto, ya vamos exhibiendo a nuestros grandes hombres, y a otros que han llegado a creer que lo son a fuerza de leerlo en ciertas letras de molde...

Nosotros dudamos mucho que estos panoramas del autor o el escritor en sus zapatiillas, no siempre demuestren adivinas, tan en el menor latido...

Y claro está que lo de sorprendidos es un decir. También lo dice los intervistados—¡¡¡¡¡, qué difícil—y los fotógrafos. Lo dicen en los pies de los grabados...

No lo de sorprendido sí lo de que el interesado se realice a la exhibición y a la fotografía es lo que me da. Sabemos a que atesoramos. El periodista que hace la intervistá...

Pero el pizamo no es serio, no puede ser serio. Un dramaturgo en pizamo corre mucho peligro de hacer reír. Un dramaturgo haciendo reír—aunque el caso sea frecuente—es un contrasentido.

El ambiente familiar no es propicio a la admiración. La gente, cuando contempla esos grupos íntimos, forzados, bastante malos espantosos que los de un kilómetro, se que aparece el grande hombre...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara. Si nos empeñamos en que la malitid irramos en las alcobas, puede que hagamos una malitid de ayudas de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

—¿Ves estás que encantado? Pues así nos pasamos la vida. No hay hombre grande para su ayuda de cámara...

He leído el despacho procedente de Génova publicado en ese diario el día 29 de junio y he quedado sorprendido al ver las noticias que da sobre la actual situación española y mayormente por lo que se sugiere ocurrirá en España con el cambio de la Monarquía en República.

Es posible que algunas personas que conocen poco el carácter del pueblo español y el amor que profesa a sus costumbres y tradiciones de siglos, crean que la agitación superficial de los que quieren establecer la república en España es un movimiento nacional, capaz de cambiar la forma de gobierno.

La sucesión hereditaria de la Corona está asegurada en los hijos del Rey, y la Constitución señala como debe verificarse la transmisión de la Corona de un rey a otro, por esto no puedo comprender como el despacho de Génova asegure que la actual dinastía no tendrá sucesor.

Si fuera tan fácil un cambio de Monarquía, por República, como afirma el despacho de Génova, convirtiéndose el Rey en Presidente vitalicio, esto únicamente serviría para probar que nadie mejor que Don Alfonso de Borbón puede gobernar a España, ya como Rey, como actualmente, ya como Presidente, como alguien cree.

Si el Gobierno de España evita a veces la celebración de reuniones políticas que alteran el orden público, esto es su derecho y su obligación, como lo hacen todos los Gobiernos, y para evitar que se extienda la propaganda comunista entre los obreros dirigidos por agitadores de fuera para producir un catastrófico nacional, como ha ocurrido en otros países.

Los partidos republicanos tienen estado legal en España, y envían sus representantes al Senado y al Congreso, y las sociedades y las campañas republicanas están autorizadas dentro de los límites generales de la ley.

Las próximas elecciones serán, como ha dicho el general Berenguer, jefe del Gobierno español, honestas y legales, y por este medio el pueblo español con firmará su devoción a la Monarquía y, personalmente, al Rey Alfonso.

No somos agradecidos con toda el alma al director del «Washington Post» esta oportunidad de rectificar algunas de las falsedades contra España y sus instituciones.

MARCIAL ROSSELL. Nueva York Julio 1930.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 Agosto.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Passajes.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Boulevard del Príncipe.

ENCARNACIÓN GARCÍA. VIVA DEL MÉRITO RESISTENTE SOCI. PROFESORA DE PARTOS. PRACTICANTE Y MASAJISTA.

Diego Vázquez. Real, núm. 79. ALMERIA. Transportes - Aduanas. CORRESPONSALES.

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTINO RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 28. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Martín García, 15. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Gonzalo Ferry. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Médico del Sanatorio de la Alhagüa y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Este número ha sido visado por la censura. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA.

MADERAS. La Casa TERRIZA Y HERMANOS. Ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo con un completo surtido en larvos y escuadrias de inmejorable calidad.

Viticultores y exportadores de uva. Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia. Entregas inmediatas.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Maderas «MY. EXTRA». EXCELENTE CALIDAD BUENOS PRECIOS. MARTINEZ, CREO Y MALVARES. SOLICITE DETALLES A RAFAEL GUILLÉN SÁNCHEZ.

Malas digestiones. ELKIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos...

Curas Maravillosas. EUGENIO DE BUSTOS. se consiguen empleando las curas vegetales de el Abate Hamón.

Carbuero DE CALCIO. GASOMETRO LAMPARA. Bidones de 60 y 30 kilos. GRANDES EXISTENCIAS.

Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Domero Hermanos. ALMERIA. Este número ha sido visado por la censura.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, SABADO.— DOMINGO IX Después de Pentecostés.—San Lorenzo con rito doble de segunda clase y color en carnado.

Santos Dionasio, confesor, y Santos Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena, vírgenes y mártires.

SANTOS DE MAÑANA LUNES. Santos Tiburcio y Susana con rito simple y color encarnado.

Jubileo Circular. Hoy y Mañana en Santa Clara. Se comienza a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde comienza a las diez.

En Santo Domingo. La Comunidad de religiosos Dominicos y la V. O. T. dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán los siguientes cultos en el corriente mes consagrado a Santo Domingo.

Todos los días a las ocho, misa en el altar del Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición, Menor, Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Los domingos y días de fiesta habrá sermón.

A Santa Clara. Las religiosas de este Real Convento de dicen a su Santa Madre y Fundadora un solemne triduo que comenzará hoy con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana: A las seis y media, Misa Conventual de Comunión general para cuantos se dignen unirse al homenaje.

A las nueve MISA SOLEMNE del Jubileo, por circular en dichos días en esta Iglesia. El día 12 con Panegírico de la Santa a cargo del R. P. Manuel Castañón, Guardián de las Franciscanas.

Por la tarde a las siete: Estación, Santo Rosario, Ejercicios del Jubileo y Triduo, Sermón, Bendición y Reserva.

Predicará: La primera tarde, el R. P. Juan Meláguer, Provincial de los Franciscanos. La segunda, un Padre de la Compañía de Jesús y la tercera, el P. Manuel García, O. P.

Horario de Misas en los días festivos. A las siete. En la Catedral, Santiago, Siervas de María y San Juan.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices y San Juan.

A las nueve y cuarto. En San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

SASTRERÍA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11. ALMERIA.

PRENSA OFICIAL. Boletín oficial. Publica el del viernes: Anuncio de estar hecha la recepción definitiva de las obras de construcción del tramo primero del trozo cuarto de la carretera de Roquetas a Alhúñiga.

—Edicto de Obras públicas con relación de permisos de pruebas de automóviles, que han sido caducados.

—Relación nominal de prófugos (continuación).

—Anuncio de subasta de géneros en Aduanas.

—Edictos de Contribuciones.

—Asuntos judiciales.

—Continuación del Reglamento de espectáculos taurinos.

—Edictos municipales de Roquetas de Mar, Huércil Overa y Finana, este último anunciando la vacante de farmacéutico titular.

Noticias

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Deseo razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Odontólogo. El día cinco de Agosto empezará a pasar consulta en su Clínica Paseo del Príncipe 10, segundo, el afamado especialista de Madrid en «Enfermedades de boca y Dientes» Doctor Fernández Palacios. Intento de robo. Advertimos a tiempo los dueños de la casa sólo pudieron llevarse los ladrones un frasco de ACAROL, para curarse picores, sin necesidad de baño. Lesiones. Ha sido detenido Antonio Costeñera Figueroa, por haberle causado diferentes lesiones a Manuel Sánchez Hernández. Se niega a pagar. Francisco Ferrández Sedán ha denunciado ante el señor Comisario a Antonio Gavila por negarse a abonarle tres pesetas por un servicio de coche. Un «Justo» que no es justo. En las Cuevas de los Medinas ha denunciado ante la Guardia civil Antonia Aguirre

Lorenzo a Justa Román César por haberle lesionado y maltratado de obra. Pérdida. Se encuentra depositado en la Casa Forneles, Real 11, un llavero con 7 llaves, que se entregará a quien acredite sea su dueño.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS. Goleta «Carmelita», de Cartagena, con carga general. BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Manuel Español», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Noticias militares

El personal militar en África. Para regular los destinos de personal militar en unidades, organismos y dependencias que perciben sus haberes por el presupuesto del Majzen y los sufragados por el presupuesto de las posesiones españolas en África occidental y de las de Guinea, se ha dispuesto por Real orden de la Presidencia del Con-

sejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias) que se proveerán por libre elección, entre jefes y oficiales, los siguientes destinos: Inspector de Intervención y Tropas (alifianas, prieros jefes de mehalá y jefes de Central de Intervenciones, gobernador general del Sahara, delegado del comisario superior en la zona de Sur de Marruecos, subgobernador general del Sahara, gobernador del Río de Oro, delegado del Gobierno en La Agüera, primer jefe de la Guardia colonial de Guinea, personal militar de la Dirección General de Marruecos y Colonias, Inspección de las tropas coloniales, Consulado General de Tánger y personal que se proponga a la Administración de la zona de Tánger para proveer los puestos reservados a España por el Estatuto de dicha zona.

Serán también de la competencia de la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias), con la conformidad previa del ministro del Ejército, los destinos de jefes, oficiales y tropa a las unidades, organismos y dependencias citadas en el párrafo anterior, y además a las tropas de Policía del Sahara, delegación de la Alta Comisaría en la zona Sur de nuestro Protectorado en Marruecos, Gobiernos del Sahara y, en general, cuantos destinos tengan sus emolumentos consignados en los presupuestos de la zona española del Protectorado en Marruecos, de las posesio-

nes española del África occidental o en la sección 13. «Presidencia», de los generales del Estado. La Real orden resume luego las varias disposiciones que acerca del modo de tramitar y resolver las demandas de destinos existen. Las peticiones de destino, formuladas con anterioridad a estas disposiciones, quedan anuladas. Los interesados que persistan en su deseo de obtener dichos destinos deberán reproducir la petición en la forma que se determina en la nueva Real orden, en un plazo de diez días.

Correo de la Provincia

Cuevas del Almanzora. Detención del autor de un robo. Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido en el Molino de esta localidad Vicente Egea Avila, de 22 años, que durmió junto a Cayetano Zapata Cano en la noche del 3 al 4 cuando a éste último le robaron la cartera con 450 pesetas, encontrándole dicha cartera con los documentos, aunque no con el dinero robado. Berja. Una reyerta. Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Francisco Fernández Parra, de 32 años, por insultar de obra a su convecino Carlos Ruiz Cortés amenazándole con una pistola de dos cañones para cuyo uso carecía de licencia. Los Lobos. En busca del joven desaparecido. Las pesquisas llevadas a cabo por la Benemérita de este puesto para encontrar al joven Pedro González Toledo desaparecido al bañarse en la mañana del día 3, han dado por resultado encontrar en una quebrada en forma de bóveda que se encuentra en dicha playa y que va a desembocar en el mar unas tiras de piel al parecer de cuerpo humano y un fuerte olor a putrefacción, pero habiendo sido imposible entrar en ella ni encontrar el cuerpo del desgraciado joven, ha sido entregado al juez de instrucción los trozos de piel encontrados.

En busca del joven desaparecido. Las pesquisas llevadas a cabo por la Benemérita de este puesto para encontrar al joven Pedro González Toledo desaparecido al bañarse en la mañana del día 3, han dado por resultado encontrar en una quebrada en forma de bóveda que se encuentra en dicha playa y que va a desembocar en el mar unas tiras de piel al parecer de cuerpo humano y un fuerte olor a putrefacción, pero habiendo sido imposible entrar en ella ni encontrar el cuerpo del desgraciado joven, ha sido entregado al juez de instrucción los trozos de piel encontrados.



Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Brucellosis, etc. Pomada ANTISEPTICA 19, Dr. B. Nuñez (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas, armadas, a 1 y 3 pesetas envase según programas.



Compagnie Générale Transatlantique. Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 17 de Julio Vapor ROUSSILLON, 10 de Agosto Vapor ROUSSILLON, 17 de Septiembre Vapor LA BOURDONNAIS. Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte previamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Esto, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO GONDE HIJO (Apartado, número 14)



NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o se los de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

NOGAT. Producto especial MATA RATAS. El «Mata Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Producto del Laboratorio Sóka tar, calle del Ter, 16; teléfono 50.791.—BARCELONA.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia. Amplio salón, comedores para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 5 y 6 literas pagando un suplemento de pesetas 85 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el rápido vapor I. S. Elcano. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto el vapor MARQUES DE COMILLAS. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor Reina Victoria Eugenia. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Serrano 3, base.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propio amigo) Meditativo acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que ensucian y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo al siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Pasadizo de Santa Catalina 13, Madrid (13).

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Dos demolidos en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que ensucian las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la «BIBLIOTECA PATRIA» (que combate esa asquerosa literatura) y, con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedándose obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 868).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Se admiten viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 23.35. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Medicamento de Familias. Los Salicilatos VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN a los anclanos, a los tíficos, a los disentericos, a los disentericos, a las embarazadas, a los niños. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

CALLICIDA PIZÁ. Escribe rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazos. No motiva inconvenientes en otros empleos y de los líquidos en general. Es económico. 1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Para anuncios en este periódico. EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA). Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Sociedad General Española de Librería, San Matías, 27, bajo. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). MELILLA: Librería de los Srs. Box, Hmos., Alfonso XIII. MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral)

CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. Exíjalo UNGUENTO MAGICO. Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de Sanldefonso 5.—Madrid. SULFATADORAS AZUFRADORAS. Correos de cuero y de balata para transmisión. Artículos sanitarios. Almacenes de Ferretería EL YUNQUE. J. SANCHEZ PICON ALMERIA.

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 16 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 18 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo, Orberá núm. 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 8, de cuatro a seis de la tarde. Gobierno militar, calle de García Alfr, núm. 5, de nueve a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos. Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 4. Biblioteca, de 10 a 11. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2.